

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
CIENAGA-MAGDALENA

RADICACION 47183105001-2008-00196-00
PROCESO. ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE DIOGENES RAMIREZ OVALLE
DEMANDADO. SOCIEDAD HENRIQUEZ VELASQUEZ Y CIA S EN C.
SECRETARIA. Al despacho del señor juez el proceso ordinario e informo que esta para aprobación de costas. Ciénaga mayo 11 /2023.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CIENAGA MAGDALENA. Mayo once (11) de dos mil veintitrés (2023).

APRUEBASE la liquidación de costas en el presente proceso fijadas mediante auto de fecha septiembre 21 de 2020 en la suma de VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$21.200.000.00 M.I.)
(Carpeta"05AutoNotificaLiquidacionpdf").

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

RUBEN DEL CRISTO GALARZA MENDOZA
JUEZ

Firmado Por:
Ruben Del Cristo Galarza Mendoza
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral Único
Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e687199247c804d622decdc9c81abfdd45f9ff73ff328f76e16e93eab195a64**

Documento generado en 11/05/2023 02:03:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>